



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA
PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTO DE TRABAJO
PROCEDIMIENTO CONCURSO ESPECÍFICO

ADMINISTRADOR FACULTAD DE DERECHO
ADMINISTRADOR OTRI
JEFE SECCIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA INVESTIGACIÓN
JEFE SECCIÓN ASUNTOS GENERALES

LISTA DE ADMITIDOS DEFINITIVA

RESOLUCIÓN DE 28 DE ENERO DE 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se declara aprobada la lista definitiva de admitidos en el concurso específico para la provisión de los puestos de Administrador de la Facultad de Derecho, Administrador de la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación, Jefe de Sección de Gestión Administrativa de la Investigación y Jefe de Sección de Asuntos Generales de esta Universidad, convocado por resolución de 3 de diciembre de 2019 de la Universidad de Zaragoza (BOA número 244, de 17 de diciembre de 2019).

Transcurrido el plazo de subsanación de defectos a la lista definitiva de admitidos, en este concurso de méritos, y en cumplimiento de lo establecido en la convocatoria, este Rectorado **HA RESUELTO**:

PRIMERO: Declarar aprobada la lista de aspirantes admitidos.

SEGUNDO: Hacer pública como anexo I, la relación definitiva con los aspirantes admitidos con indicación de su nombre y apellidos y el puesto solicitado.

TERCERO: Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artº 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma

El Rector. Por delegación (Res. 19/4/2016 B.O.A. nº 75, de 20 de abril) firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente

unizar.es



5c3cc1445c9e1fe03ee629e5ec833122

Copia autenticada de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5c3cc1445c9e1fe03ee629e5ec833122>

CSV: 5c3cc1445c9e1fe03ee629e5ec833122	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	28/01/2020 09:22:00	

ANEXO I: LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

Doñágueda Becerril, Francisco Javier				<i>Participación: Resultados</i>	
Puestos solicitados	Área	Centro		Ciudad	

Sánchez Lasmariás, María Luisa				<i>Participación: Concurso</i>	
Puestos solicitados	Área	Centro		Ciudad	
1	12089	Administrador	Facultad de Derecho	Facultad de Derecho	Zaragoza



5c3cc1445c9e1fe03ee629e5ec833122

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5c3cc1445c9e1fe03ee629e5ec833122>

CSV: 5c3cc1445c9e1fe03ee629e5ec833122	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	28/01/2020 09:22:00	